EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca martes 25 de Agosto de 1891 Núm. 11366

Artes y letras

La opera en prosa.—La muerte de la inspiración.—Una opinión de Rossini.—Progreso musical. — Wagner triunfa.—El festival de San Sebastián.—Estrenos de verano.—La proxima campaña teatral.—Mario y Vico.—El teatro de la Comedia.—La protección oficial y la del público.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 19 Agosto 1891.

Cuestión importante y difícil, aunque no parezca lo uno ni lo otro, es la que suscitó hace algún tiempo el *Fígaro* de París abriendo juicio contradictorio sobre si deben escribir en prosa ó en verso los libretos de las óperas. Muchas opiniones acudieron al palenque abierto, pero ninguna española. En este punto como en tantos otros nuestro país continuaba en la indiferencia que tantas veces ha demostrado, como si no le afectasen las cuestiones artísticas.

Andando el tiempo, como suele decirse, *La España artística*, revista teatral que se publica en Madrid ha reproducido el mismo tema, llamando opiniones á nueva controversia, y la primera que se ha presentado es tan autorizada que merece ser conocida. El maestro Arrieta, cuya es la opinión á que me refiero, entra desde luego en el exámen del asunto y plantea en términos precisos la cuestión, reducida á saber si los libretos de las óperas pueden ser escritos en prosa, y si ha de prevalecer esta reforma revolucionaria que confirmaría la predicción de algunos de que la forma poética está llamada á desaparecer.

El ilustre director del Conservatorio considera desde luego como una gran desgracia para el arte de la música teatral, si llegara á desaparecer de las obras lírico-dramáticas el verso sustituyéndolo con la prosa. Sería, en su concepto, la muerte de la inspiración fecunda y brillante del compositor, que sin el concurso del poderoso agente de la poesía caería en la formación de frases violentas y piezas abigarradas, impropias del teatro.

La confección del libreto en prosa, dice el Sr. Arrieta, es de una dificultad suma. Su autor tendría que poseer profundos y vastos conocimientos de la naturaleza y condiciones de forma de las obras musicales para poder lograr algún resultado favorable en su arriesgada empresa.

Los compositores franceses están divididos en esta cuestión, y si alguno ha opinado en sentido afirmativo, ninguno de ellos ha manifestado su opinión acerca de las ventajas que podria aportar al arte la prosa sobre el verso, y el eminente maestro Saint-Sanës, que nunca se mostró tímido para emitir juicios artísticos, ha dicho secamente que no puede hablar de lo que desconoce, es decir, de cantar óperas en prosa.

Es altamente laudable que se mire por el progreso del arte y se planteen cuestiones que puedan contribuir á él, pero en el estado actual en que se encuentran los vastos dominios de la música, la bondad de sus producciones será dudosa si se abandonan las huellas de los grandes maestros.

La guerra contra la poesía (melodía literaria) y la guerra contra la melodía (poesía musical) se viene proclamando actualmente,

dal Manzanare al Reno

y nos hallamos navegando sin brújula en un mar proceloso de dudas funestísimas.

¿Quién nos conducirá á puerto de salvación?

No será ciertamente un prosista, en concepto del Sr. Arieta; pero los que se manifiestan tan contrarios á la prosa no dejan de aducir tambien sus razonamientos, siquiera no sean todavía tan concretos como fuera de desear. Algunos pretenden traer á esta discusión las opiniones de un muerto ilustre, nada menos que de Rossini. El autor del *Barbero de Sevilla* declaró en cierta ocasión que se comprometía á poner en música la *Gaceta de Viena*, y esto lo dijo para demostrar la poca importancia que daba á la letra.

Verdad es que la afirmación del Cisne de Pésaro se vió alguna vez desmentida por él mismo en la práctica, y esto permite darle cierto caracter festivo y humorístico del que se complacía en revestir frecuentemente sus opiniones, aun en los asuntos mas serios.

El palenque queda abierto. Veremos si nuevas opiniones animan algo una discusión que no deja de ser interesante.

***

No hay duda que arte musical tiene en España actualmente un desarrollo que no ha tenido en otras épocas. El festival organizado para mañana en San Sebastián revela claramente el progreso que se va operando. Wagner no es ya una aspiración; ha triunfado y se impone.

En la plaza de toros se ha puesto un inmenso y elegante tablado sobre el cual se colocan orquesta, masas corales y bandas de trombas y trombones, en número de 130 artistas. Pueden figurarse los lectores las sonoridades que se obtendrán, sabiendo que el director de todo es el Sr. Mancinelli.

Figuran en la orquesta: de *concertino* Manuel Perez; de violoncello, Calvo; de contrabajo, Castro; de primer flauta, Gonzalez; de primer clarinete, Calvitt; oboe, Lopez; primeros trompas, Jaime y Sotillo; primer fagot, Lucientes; cornetin, Duque; primer tromba, Coronel; primer trombón, García; solistas todos de reconocido mérito y primeras partes en el teatro Real y en el real cuerpo de Alabarderos.

El programa es inmenso: Cinco obras de Wagner, las más hermosas *una* de Listz, la más aplaudida, ó sean: *Rienzzi* (overtura), *Tristan é Isolda* (escena final), *Parsifal*, overtura y marcha de *Tannhaüser*, *Rapsodia húngara*, y overtura de *Cleopatra*.

Espero con cierto afán las noticias del festival para ver si se realiza la profecia de un ilustrado escritor, según el cual, el autor insigne de tantas obras colosales, no será en adelante en España, un trompetero, ni un loco, ni un hombre extravagante, sino el músico que maneja la orquesta como nadie; el genio que ha enterrado las antiguas mezquinas fórmulas de la música, como Víctor Hugo enterró la literatura anodina de otro tiempo; el reformador de la estética teatral, reformador audaz, valeroso, que con los ojos fijos en su ideal marchó siempre hácia adelante, sin detenerse nunca, y que gracias á su constancia, á su virillidad, á su energía y á lo arraigado de sus convicciones, alcanzó á tocar la ansiada meta de la gloria.

***

Aunque quizá sea una heregía artística dar cuenta de dos estrenos de verano en una crónica de artes y letras, no debo dejar atrasar estos dos pequeños asuntos.

Cerrado por nacimiento, estrenado en el teatro del Tívoli, es primera obra de un joven, el Sr. Villegas, que promete mucho, pero no realiza gran cosa por ahora. Las figuras de los personajes no están bien dibujadas y existe gran confusión para el público. La música, del Sr. Valverde hijo, es bonita; tiene un cuarteto y un pasacalle final que se repiten todas las noches á instancias de los espectadores. El joven Valverde tiene la misma inspiración callejera, chulesca y graciosa del popular Chueca.

En el teatro de Recoletos se ha estrenado el juguete *Los dos millones*, arreglo del francés hecho por los señores Perrin y Palacios, con música del maestro Nieto. La obra resulta muy movida y animada. El libro tiene abundantes chistes y de la música se repitieron dos números. Tambien gustaron mucho las decoraciones debidas al pintor D. Amdio Fernandez.

***

La próxima Campaña teatral promete ser fecunda para el arte. Hoy puedo comunicar á V. noticias de interés sobre uno de los ejércitos que se aprestan á la lid, y los detalles á que me refiero son tanto más importantes cuanto mayores han sido los comentarios que se han hecho por deserciones ó licenciamientos que todos han lamentado.

Ya pueden calcular los lectores que voy á hablarles de la Compañía de Emilio Mario y de sus propósitos y preparativos para la temporada próxima. El primero y principal de estos es la unión con Mario del veterano Vico.

Ambos trabajarán juntos en el teatro de la Comedia la próxima temporada, y se fusionan con lo más acreditado de sus compañías. Vico llevará á la señorita Cobeña y á los Sres. Perrin hermanos. Mario á Julia Martinez, Sofía Alverá, Balaguer, Mendiguchía y el Sr. Thuiller y su esposa.

El completo de estos dos cuadros formará seguramente, una compañía notabilísima.

El género que se propone cultivar es la alta comedia, dramática y cómica.

Si el Gobierno subvencionase á esa compañía (lo cual es muy dudoso), se daría al público en una misma noche, empezando en invierno, como en Francia las funciones á las siete y media, una comedia del *Teatro antiguo* y otra *moderna*, nueva.

La temporada comenzará á fines de Setiembre, y concluirá en Pascua de Resurrección. En esa fecha la compañía Mario-Vico pasará á Sevilla, para actuar durante las férias en el Teatro de San Fernando, ira después á Córdoba y Granada, á Cádiz mas tarde, á la Velada de los Angeles, y á Barcelona durante los meses de Junio y Julio.

Es casi seguro por no decir positivo, que el eximio poeta D. Gaspar Nuñez de Arce entregará en Setiembre al señor Mario la comedia que tiene ya terminada, y cuyo estreno será un acontecimiento.

D. Enrique Gaspar está ultimando la suya. Mariano Zacarías Cazurro, alejado tantos años del teatro concluye actualmente el tercer acto de otra comedia, tambien ofrecida á Mario.

Leopoldo Cano y Eugenio Sellés, enviarán indudablemente sus obras; y la empresa cuenta además con una de Ramos Carrión, otra de Vital Aza, otra de Estremera, otra de Sanchez Perez y otras de Marco, Herranz y Perez Escrich.

Con tales datos ya se puede asegurar que la que se temía fuese mediana promete ser una temporada de primer orden.

Para que así sea sin exposiciones ni dudas pretendese obtener una subvención del gobierno y otra de S. M. la Reina Regente. Dudo mucho que se consigan, pero dudo mas que fueran eficaces en el caso de obtenerse. En asuntos de esta clase toda protección que no sea la del público, puede ser en realidad perjudicial.

Lo que yo creo es que el público responde siempre que le llaman con verdadero fundamento.

M. SOLOGUREN.

Reseña

de los trabajos realizados por el Colegio Médico-Farmacéutico de Palma durante el año 1890, leida en la sesión inaugural celebrada el dia 31 de Enero de 1891 por D. Eugenio Losada y Mulet Doctor en Medicina y Cirugía y Secretario de la Sociedad.

Señor Presidente, Señores: No debiera ser yo quien en este solemne momento y desde este sitio os dirijiera la palabra. Circunstancias de todos conocidas, vaivenes de la política, quizá algo y aun mucho de pasiones y rencores personales, dieron por resultado la traslación del digno é inteligente empleado Sr. Fajarnés y con ella la pérdida del compañero ilustrado é infatigable; de aquel que en años anteriores y en ocasiones como la presente supo relataros las glorias del *Colegio Médico Farmacéutico* con aquella galanura que todos recordais y que hace mucho más dificil la posición del que en este instante tiene la inmerecida honra de ocupar vuestra atención.

En la imposibilidad absoluta de presentaros hoy uno de aquellos balances científicos detallados y minuciosos; una de aquellas brillantes exposiciones de la labor científica por el *Colegio* realizada, por carecer de talento para ello, me limitaré á daros cuenta, como pueda y sepa, de los trabajos que han ocupado á este Centro durante el finido año; y cuanto en ello pueda haber de interesante será solo obra del *Colegio*, importante siempre, y no en manera alguna porque mi pobre pluma pueda añadir un quilate más que avalore el precio de aquella.

Al presentarme ante tan escogida concurrencia á leer la reglamentaria memoria de Secretaría, animame, mas bien que la confianza en mis débiles fuerzas, la seguridad de vuestra benevolencia sin límites, prueba palpable de vuestro alto saber é ilustración.

***

Al inaugurar hoy las tareas el *Colegio Médico Farmacéutico*, entra esta asociación en el décimo año de su existencia; fecha que si en absoluto es escasa, relativamente á los obstáculos y dificultades que en sí entraña el problema de la conservvación y buena marcha de tales Instituciones, es más que suficiente para que le concedamos un caracter de estabilidad que en gran manera honra á todos los que han contribuído á medida de sus fuerzas en alcanzarla.

Diez años de existencia empleados en bien de la Ciencia y de la Humanidad es el mayor timbre de gloria á que podíamos aspirar los que asistimos á la fundación de este *Colegio*.

Nacido, como todos sabeis, al abrigo de otras Sociedades y formando parte de las mismas como Sección de Ciencias médicas; emancipado después y ocupando el local de la antigua *Academia quirúrgica Mallorquina*, venía germinando la idea de crear un Centro científico á la altura de la importancia de nuestra Capital y paro ello no se omitió sacrificio alguno, guiados por el entusiasmo que el proyecto despertaba entre todas las clases médicas de esta localidad.

Constituyóse por fin el *Colegio Médico Farmacéutico* con vida completamente independiente y propia; y como si fuera estrecho campo á sus aspiraciones los reducidos límites de esta Isla, aspiró á establar relaciones científicas con nuestros compañeros de allende los mares, comerciando con ellos el rico producto de la Ciencia; y efecto de este deseo, la aparición, en el estadío de la prensa médica, de nuestra *Revista Balear*, órgano oficial del *Colegio* que al par que al atravesar la barrera que al Mediterraneo plugo colocar entre Mallorca y el resto de España, presentaba nuestra fé de vida, nos proporcionaba abundante cosecha de labor científica, estableciendo numerosos cambios con las más importantes publicaciones médicas, así Nacionales como extranjeras, donde poder saciar el vehemente deseo del saber.

Preocupado tambien el *Colegio* por cuanto pudiera redundar en beneficio de la Sociedad, una de las miras primordiales del mismo, y teniendo en cuenta los inmensos beneficios que pudiera la Provincia reportar del establecimiento de un *Instituto de vacunación directa de la res*, beneficios que haré gracia de omitir pues estan en el ánimo de todos y los resultados obtenidos lo demuestran de un modo palmario, no cejó en su empeño hasta ver planteado este servicio, recabando el apoyo de las autoridades Provincial y Municipal; dispuestas siempre á contribuir al afianzamiento de cuanto tenga por objeto la mejora sanitaria del pueblo, apoyó que le fué concedido, subvencionando al *Instituto* á cambio de servicios por él prestados, suministrando linfa para la vacunación del vecindario pobre y de los asilados en los establecimientos benéficos y penitenciarios y tubos de la misma para subvenir á las necesidades del resto de la Provincia.

Esta es, en dos palabras referida, la Historia de este *Colegio*, cuyos frutos y triunfos alcanzados compilados quedan en las memorias de años anteriores, adicionados de los que resulten de la reseña que voy á presentaros de la vida de esta Sociedad en en el año 1890, que en nada ha cedido á sus antecesores, pues todos y cada uno de sus organismos han demostrado la vida y la actividad que les son características.

El *Instituto Balear de vacunación directa*, la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, órganos que presiden, como ya se dijo á la vida de relación de este *Colegio* y las discusiones científicas y literarias que son como si dijéramos la nutrición íntima del mismo, ocuparán nuestra atención como cronista de los trabajos realizados unos; emprendidos otros, todos de provecho indudable para la Sociedad.

***

Séanos permitído empero antes de dar comienzo al relato de los trabajos del *Colegio*, dedicar un recuerdo á la memoria de D. Antonio Gelabert y Escarrer, el anciano octogenario, Presidente honorario de esta Corporación, homenaje debido y justo al varón que en todas ocasiones supo, con la abnegación y el desinterés por norte de sus acciones, sacrificarse en aras de la humanidad sin recojer, como premios oficiales de sus dilatados méritos y servicios, mas que algunas condecoraciones y los honores de segundo jefe de Administración Civil.

Conocidos son, de todos los que me escuchan, los brillantes é importantísimos servicios por él prestados en las dos epidemias de triste memoria; la de 1865 cuando el *cólera mo·bo* azotaba nuestra capital y la de 1870 cuando Palma sufrió los rigores de la *fiebre amarilla*. En ambas dió muestras de su actividad y celo, llenando múltiples deberes, visitando así los hospitales creados para aquellas tristes circunstancias, como la clientela particular y formando parte de las Juntas de Sanidad, á las que aportaba las luces de su inteligencia, para aconsejar á las autoridades las medidas oportunas para evitar los estragos del mal y oponer remedio á las necesidades que originaban un tal estado de cosas.

D. Antonio Gelabert nació en Porreras el año 1802 y tomó la licenciatura en Medicina en la facultad de Valencia el 7 de Septiembre de 1829.

En 1834 fué nombrado, mediante pública oposición, sócio de número de la *Real Academia de Medicina y Cirujía* de esta Capital. Desde esta fecha venía formando parte de tan ilustrada Corporación y su hoja de servicios en el seno de la misma es de las más brillantes que puedan ostentarse. Desempeñó los cargos de Secretario de Gobierno, Bibliotecario-Archivero, Vice-Presidente, cuando con este nombre se calificaban los que presidian estos cuerpos científicos y Presidente, cuando así se denominaron al reformarse los estatutos porque se rigen estas Academias, habiéndola presidido por espacio de treinta años.

En su larga vida Académica tomó parte muy activa en los trabajos y discusiones de la Sociedad, siendo autor de numerosas é interesantes memorias que acreditan las dotes de inteligencia y laboriosidad de su autor.

En 1.º de Julio de 1847 fué nombrado Subdelegado de Medicina de Palma, encargándose de la de la Catedral cuando

por recientes disposiciones se crearon en esta Capital dos Subdelegaciones, una para cada distrito.

En el año académico de 1887 á 88 desempeñó el cargo de Presidente de este *Colegio*, siendo elejido por aclamación, al terminar este, Presidente honorario del mismo.

Falleció el 15 de Febrero de 1890 y el entierro y funerales celebrados por su eterno descanso, fueron muestras patentes del aprecio y consideración de que gozaba entre sus comprofesores y la estima que del público merecía.

Al bajar al sepulcro á los 87 años de edad, pagando tributo á la inevitable ley de la muerte, ha dejado un vacío muy sentido entre la clase médica de Palma que apreciaba como debía las cualidades que adornaban al decano de los médicos Baleares.

El *Colegio Médico-Farmacéutico*, cree cumplir un deber, ineludible en este solemne momento, al demostrar publicamente el profundo sentimiento que le originó la pérdida, si bien esperada, no menos sensible, del que fué su Presidente honorario.

Cúmplenos además deplorar en nombre del *Colegio*, la traslación del apreciable médico militar Sr. Tenreiro, con la cual pierde esta Sociedad uno de sus socios distinguidos que gozaba de generales simpatías entre todos los que nos honrábamos con su amistad. Al propio tiempo experimentamos legítima satisfacción por el ingreso de los socios D. Miguel Bennasar y D. Julio Gil, Licenciados en Medicina y Cirujia, Secretario, el último, de Sanidad Marítima en este puerto, de quienes esperamos que al llenar sensibles vacantes, vendrán á compartir con nosotros las tareas científicas que ocuparán á este Centro en el próximo año, en beneficio de la ciencia y en honra de la Corporación.

***

Cuatro han sido los temas que han ocupado la atención y las sesiones científico-literarias del *Golegio* en el año 1890, todos ellos de trascendental importancia, bastando enumerarlos para que se adivine el capital interés que su discusión revestiría.

El estudio y publicación de una *Topografía Médica de Palma y su término*, que fué iniciado el año anterior y se han ido desarrollando en el presente; *Medios de evitar la importanción de una epidemia colérica en esta Capital; Reforma de las Sociedades de socorros mútuos en cuanto á lo que se refiere al servicio facultativo de las mismas*, y *Proyecto de un-Montepio provincial para las clases médicas*, fueron los trabajos emprendidos durante el año.

***

Convocado el *Colegio Médico-Farmacéutico* por su digno Sr. Presidente, reunióse en Junta General el 23 de Mayo y el señor Escafí (D. D.) dió cuenta á la reunión del objeto de la convocatoria que era dar á la misma lectura del ante-proyecto de una *Topografía Médica de Palma*, llevado á cabo por una comisión que estaba nombrada al efecto y abrir discusión sobre la totalidad del proyecto y de cada uno de sus capítulos en particular.

Después de animada discusión en la que intervinieron los Sres. Alvarez, Gonzalez (D. J.), Mayol, Rivera, Escafí (D. D.) y el que ocupa vuestra atención en este momento, se aprobaron todas las bases á tenor de las que debe confeccionarse y publicarse el libro *Topografía Médica de Palma*.

En días sucesivos se reunió nuevamente el *Colegio* para discutir y aprobar el plan general de la obra, presentado por la antes citada comisión, tarea que llevó á término la Junta General discutiendo y aprobando capítulo por capítulo las diferentes Secciones en que aquel estaba divido, tomando parte en el debate los Sres. Alvarez, Fajarnés, Escafí (D. D.), Bordoy, Gonzalez (D. J.) y Oliver proponiendo importantes adiciones al articulado ó si se quiere índice de la obra, los Sres. Fajarnés y Alvarez.

Aprobada, por decirlo así, la pauta ó índice de materias que debía comprender y desarrollar la *Topografía Médica*, se creyó prudente para entender en todo lo que hiciera referencia á recepción y uniformación de trabajos y en una palabra á cuanto tuviera relación con este asunto, nombrar una comisión con poderes amplios para llevar á efecto el proyecto y en sesión convocada *ad hoc*, fueron elegidos para componerla los Sres. D. José G. Cepeda, D. Enrique Fajarnés, D. Juan Munar, D. Antonio Mayol, D. Julián Alvarez, D. Francisco Sancho, D. Pedro Estelrich, D. Julian Mut, El Presidente del *Colegio* D. Domingo Escafí y el que está molestando vuestra atención.

Este es el estado en que se halla el capitalísimo y á todas luces titánico y provechoso trabajo emprendido por esta Asociación, que ha de conquistarle en el porvenir gloria merecida, elevando en mucho el nivel alcanzado por el *Colegio Médico-Farmacéutico* en su vida científica.

Los trabajos que deberán formar éste libro podemos decir se hallan hoy en estado de incubación, pues requieren largas y pacienzudas observaciones muchos de ellos, estudio detenido los más, sin que la impaciencia deba inspirarlos, antes bien será una garantía mayor de su importancia y valía el mayor tiempo empleado en meditar y explanar las materias que deben ser tratadas, algunas de las cuales se hallan muy adelantadas, en vias de terminación por sus respectivos autores; y bnena prueba de ello fué el importante discurso que como inauguración de las tareas científicas de la *Real Academia de Medicina y Cirugia* leyó el domingo pasado el socio de número de la misma don Antonio Mayol, ocupándose en el *Concepto médico topográfico del clima de Palma, comparado con el de las restantes Islas del Archipiélago Balear y en relación con la Climatologia en general*, trabajo minucioso y detallado del tema en cuestión que honra en gran manera á nuestro buen amigo y que llenará una de las páginas de la que será nuestra *Topografía Médica*.

Sin inpaciencia, pues, pero sin desalientos, la *Topografía médica de Palma y su término* seguirá elaborándose silenciosamente en el seno de este *Colegio*, hasta que llegada á su madurez, sazonados sus frutos, podamos darla forma y unidad presentándola á la faz del mundo científico; pudiendo con justicia entonces enorgullecerse cuantos hayan coadyuvado á llenar este sentido vacío en Higiene especial de Palma vacío traducido por el deplorable estado en que nuestra población se encuentra, huérfana del poderoso influjo que ejercen estudios de esta índole, en el desarrollo y mejora de las mismas.

***

Atento el *Colegio* á cuanto pueda tener relación con la salud y bienestar de los habitantes de esta localidad y de la Isla en general y viendo próximo el peligro de una invasión colérica que reprodujera las tristes escenas del año 1865, sembrando el luto y desolación en sus moradores, creyóse en el debe de ocupar su actividad en la discusión de los *Medios oportunos para evitar una importación de cólera*, toda vez que el peligro era inminente dada la proximidad del mal y las relaciones comerciales que nos unen con el continente y especialmente con los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante.

Dióse principio á las sesiones tenidas con este objeto por la lectura de una bien escrita memoria del Sr. Fajarnes, en la que ocupándose de la epidemia sufrida en gran parte de España en 1885, citó estadistícas importantes respecto á la morbilidad y mortalidad de la misma para compararlas con las que arrojaba la del año pasado, para deducir de aquella comparación que la epidemia que azotaba en esta última época los pueblos de la región Valenciana, era relativamente más mortífera que la anterior y que por los datos recojidos se trataba realmente de una epidemia de cólera morbo asiático grave.

Pasó después á estudiar las teorías que hoy se sustentan sobre patogenia de esta enfermedad, la microbiológica y la químiea, enumerando las experiencias y hechos en que se apoyan los que defienden una y otra, para ocuparse después en el modo de producirse las epidemias coléricas, admitiendo como cierto é indiscutible la importación del germen desde el punto de origen ó desde otro cualquiera donde la enfermedad se padezca; y como probable, mientras otra cosa no se demuestre, la reproducción del mal en un punto anteriormente infectato que haya mantenido el germen de la dolencia en estado latente, bastando en este caso condiciones de lugar y tiempo para que volviera á adquirir la propiedad de desarrollar el mal, citando como hechos en apoyo de su afirmación lo ocurrido en un buque transporte anclado en Tolon y lo sucedido en un hospital de Marsella que habiendo servido en otra ocasión como hospital de coléricos, al llevarse á cabo en el mismo obras de reforma bastó esta circunstancia para que se presentara el cólera; hechos que á ser ciertos ó bien observados, mejor dicho, serían un gran apoyo en favor de la teoría del *germen latente*.

El Sr. Fajarnés terminó su interesante escrito formulando conclusiones, síntesis de todo lo expuesto.

El Sr. Presidente invitó al *Colegio* á que se ocupara en este asunto, abriendo discusión sobre el mismo.

Usó de la palabra el señor Sancho, felicitando al señor Fajarnés por su trabajo é indicando que el *Colegio* debía más bien que discutir cuestiones científico-teóricas en litigio aún, ocuparse del asunto en su aspecto práctico, estudiando las medidas que debían adoptarse para impedir la entrada al mal, formulando consejos al pueblo, para que en el desgraciado caso de que las medidas que se adoptaran no fueran suficientes para librarnos del contagio, menguaran al ménos sus consecuencias, aplaudiendo á las Autoridades, Asociaciones científicas y otras por el celo que en este sentido habian desplegado.

Propuso que el *Colegio* se ocupara en los extremos siguientes: Medidas que debían aconsejarse á las Autoridades y al público, para evitar el ingreso del cólera y consejos para impedir la propagación y desastres del mismo y Manera de montar un buen servicio sanitario, encareciendo nuevamente la necesidad de que esta Academia demostrara una vez más su interés por todo lo que atañe á salud pública, como demostrado lo tenía por lo hecho en otras epidemias recientes.

El Sr. Gonzalez (D. José), al intervenir en la discusión opinó también que debía estudiarse la cuestión en el terreno práctico y se lamentó de que las medidas propuestas por la *Real Academia de Medicina* no hubieran sido adoptadas en toda su integridad con las que creía seguro el librarnos de la visita del molesto huesped. Propuso además que para el caso de verse invadida esta población por la enfermedad colérica, se tuviera apronTado todo lo necesario para practicar el análisis micrográfico de las deyecciones en los primeros casos sospechosos único medio seguro de formular un diagnóstico exacto.

Terció en la discusión el Sr. Alvarez y opinó que estando prevenidos había de ser muy fácil el diagnóstico de la enfermedad del Ganges, aprobando sin embargo á mayor abundamiento lo propuesto por el señor Gonzalez.

Estando demostrado, decía, que el cólera se importa, como hemos podido comprobarlo en nuestra Isla por la marcha de la epidemia anterior, podíamos con seguridad librarnos del contagio estableciendo medidas sanitarias rigurosas, extremas si se quiere, pero justificadas, si se tiene en cuenta lo importante que amenaza ser la epidemia de Valencia.

Criticó las medidas deficientes que se tomaban con respecto á los pasajeros y sobre todo con los géneros que se importaban, en la observación cuarentenaria, aplaudiendo sin embargo el buen deseo que las inspiraba, insistiendo de nuevo en la necesidad de la adopción de medidas rigurosas al igual de lo que hacía nuestra vecina República en sus puertos y frontera Española; y terminó pidiendo que se gestione, cerca del gobierno por nuestros representantes en Cortes, la promulgación de una ley sanitaria especial para nuestra Provincia, como la tenemos ya para la defensa contra la filoxera.

Intervinieron en la discusión, demostrando la necesidad de que el *Colegio* debatiera los diferentes extremos indicados, los señores Oliver, Aguiló y Berga (D. M.) acordándose que se celebraran tres sesiones semanales para este objeto y que los temas que deberían tratarse serían los siguientes: Observaciones y cuarentenas.—Su utilidad.—Dias que debía durar según las procedencias.—Sitio donde debían efectuarse y conducta que debía seguirse con los pasajeros y géneros que se importaran.

Enunciados los temas facil es adivinar la importancia de los discursos pronunciados por gran número de Socios de este *Colegio*, que omitimos por no dar á esta Memoria desproporcionada extención, trabajos que influyeron poderosamente en la adopción de enérgicas medidas, formando atmósfera en la opinión pública, ejerciendo legítima presión sobre los encargados de velar por los intereses de sus gobernados y que sumados á los llevados á efecto por otras corporaciones, dieron por resultado ver á nuestra Isla libre del terrible azote, cuyo solo nombre es el espanto y terror de sus moradores que conservan en su memoria fijo el recuerdo del funesto año 1865.

***

La reforma de las Sociedades de socorros mútuos existentes en esta Capital en lo que al servicio médico de las mismas se refiere, fué otro de los asuntos que ocuparon al *Colegio* en referido número de sesiones.

El problema que entraña el tema enunciado es de los más árduos que puedan puesentarse y de los que requieren una solución más pronta en bien de los mismos asociados, como comprenderán todos aquellos que conozcan la constitución íntima de esta clase de Sociedades.

Nacidas con el único fin y objeto de asegurar á las clases jornaleras medios con que hacer frente á sus enfermedades y á las contingencias de la vida, caso de quedar inútiles para el trabajo los en ellas inscritos, no cumplen seguramente con el fin benéfico que las inspiró, debido á falta de una mejor organización en la manera de llevar á cabo los servicios médicos en el seno de las mismas; y esto fué lo que indujo al *Colegio* á estudiar la manera de obviar estos inconvenientes.

Después de discutido ámpliamente el asunto y viendo la imposibilidad de dar cima á esta importante obra, dándose por la misma Junta General forma á las distintas conclusiones y extremos que debía abrazar aquella reforma y que se votaron y aprobaron, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Mercant, Rivera, Cerdá, Presidente de la Corporación y Secretario para que, partiendo de la base de lo sancionado por la Sección de Medicina, presentará uniforme el proyecto, que de ser aceptado por aquellas Asociaciones, aseguraría á las mismas la realización verdad, de uno de los principales móviles que les dieron vida y que deben ser la base de su existencia.

***

Una idea noble y levantada fué la que inspiró á nuestro distinguido consocio el Sr. Sancho el proyecto de un *Montepío provincial para las clases médicas*, é inútil es que tratemos de encarecer la necesidad y utilidad de una Institución de este género, cuando está en el ánimo de todos lo beneficioso de las mismas y al tratar de hacerlo creería ofender la reconocida ilustración de cuantos me escuchan.

Asegurar á los Socios del *Montepío* mediante el pago de una cantidad al ingreso y una modica cuota mensual, proporcionada á la edad del mismo, una pensión, en relación á los fondos de la Sociedad, para sus viudas y huérfanos y al mismo interesado en el desgraciado caso de quedar imposibilitado para el ejercicio de su profesión por la edad ó por enfermedad, son ventajas que no necesitan encarecerse, pues en sí llevan su mejor recomendación.

La reunión oyó con sumo agrado el trabajo del Sr. Sancho, calcado en el Reglamento de otras asociaciones de esta clase y abrigamos la fundada esperanza de que lo que hoy es solo un proyecto, se convertirá, en día no lejano, en una de las mejoras mas positivas que en bien de los individuos de las clases médicas de esta Provincia, habrá introducido y creado el *Colegio Médico-Farmacéutico*.

***

Los resultados de los trabajos realizados por el *Instituto de vacunación* en el año 1890 son un testimonio fehaciente de la importancia y necesidad de tal dependencia, cuya benéfica propaganda, ejerce saludable influencia en todas las clases sociales, distribuyendo á porfía la linfa preventiva de una de las mas terribles dolencias.

El número de inoculaciones practicadas fué de 1269, faltando en esta cifra algunos datos que no hemos podido recojer de Centros distintos del *Instituto*, á los que éste suministra linfa directa. De estas 1268, pertenecen al *Colegio* 151; á los establecimientos de Beneficencia Provincial 69; á la Casa de Socorro 126; al Hospital militar 332; al resto del distrito militar 590; que se descomponen de la manera siguiente: varones 982; hembras 286; vacunaciones 954; revacunaciones 314.

Además, el *Instituto* ha proporcionado á la Excma. Diputación los tubos de linfa que debían servir para la vacunación en los pueblos de la Isla y resto de la Provincia.

Aunque á primera vista el número de inoculados parezca relativamente escaso, no debemos olvidar que el gran número de los que lo fueron en años anteriores y el haber desaparecido la alarma que se produjo en aquellas épocas por la existencia de casos de viruela, son razones suficientes para abonar el resultado obtenido.

***

La *Revista Balear de Ciencias Médicas* uno de los organismos más importantes de esta Academia ha cumplido 6 años de existencia; y en el pasado, como en los anteriores, no ha desmentido en lo más mínimo las esperanzas que hizo concebir su publicación, llenando á satisfacción los fines para que fué creada.

En sus columnas se hallan reflejadas las opiniones médicas imperantes; los estudios de todas aquellas cuestiones que van formando los materiales para la construcción del edificio científico médico; los casos prácticos más notables que sirven de útil y provechosa enseñanza en el ejercicio de la profesión y las innovaciones introducidas en la práctica médica, así para la investigación diagnóstica como para la curación de las enfermedades; publicando además juicios críticos de las obras que se remiten por sus autores y editores con lo cual aumenta provechosamente la Biblioteca.

Además de estos trabajos y debido á las circunstancias porque atravesamos en el año próximo pasado, la *Revista* ha publicado importantes trabajos relativos al estudio de la *Grippe* de los Sres. Sancho y Serra y un notable estudio sobre invasión y desarrollo de la misma enfermedad en la isla de Menorca, escrito expresamente para nuestra publicación por el distinguido médico del Hospital militar de Mahón señor Farinós y Delhom; importantes artículos sobre *Terapéutica del cólera* debidos á la pluma de nuestro querido amigo el médico mayor del cuerpo de Sanidad del ejército Sr. Latorre y otros no menos valiosos sobre *Epidemia colérica en España*, preñados de datos estadísticos de mucha importancia, para el estudio de la misma, debidamente coleccionados, escritos por D. Enrique Fajarnés.

Demuestra el último caso la buena acojida que nuestra *Revista* merece, los numerosos cambios que viene sosteniendo con otras publicaciones de su índole de España y del Extranjero, que ha aumentado con los que recientemente ha establecido con la *Revista de Ciencias Médicas de Berlín*; la *Revista quirúrgica de las enfermedades urinarias* que publica en Barcelona el conocido especialista Dr. Azcarreta y la *Revista clínica de los Hospitales*, de la que es Director el reputado alienista de Madrid Dr. D. José M.ª Esquerdo.

***

Réstanos para dar por terminado nuestro cometido ocuparnos en los progresos de la Biblioteca.

Durante el año 1890 se han recibido remitidos por sus respectivos autores ó editores las obras siguientes:

Tratado de la enfermedad de la infancia y de la adolescencia del Dr. Smith—2 tomos—traducido al español y formando parte de la Biblioteca de la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas* que dirije el Dr. Ulecia y Cardona de Madrid.

La mujer durante el período menstrual del Dr. Icard que forma parte también de dicha Biblioteca.

Estudio de la rabia y su profilaxis del distinguido bacteriólogo catalán Dr. Ferrán, remitido por su autor.

Retazos clínicos del Dr. Mariani de Madrid.

Misterios de la locura, novela científica del conocido catedrático de la Facultad de

Medicina de Barcelona, Dr. Giné y Patagás.

Una monografía sobre *La Difteria* de don Juan de D. Peinado.

Un caso de extirpación de la laringe de D. Juan Cisneros Sevillano y las *Enfermedades fetales y monstruos* del Dr. Roberto Wernicke de Buenos-Ayres.

Además el Colegio ha recibido 6 tomos regalo de la *Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma* y 4 tomos de la *Enciclopedia médica de Ziemssen*, continuación de la obra, regalo de la Sección de Medicina; de manera que se han colocado en los estantes además de unas 40 colecciones de las Revistas de cambio, 16 tomos y algunas monografías en otros dos; total 58 que añadidos á los que figuraban en el catálogo dan una existencia en la Biblioteca de 581 volúmenes.

***

Según el último balance de 31 de Diciembre de 1890, aprobado por la Junta General en 15 de Enero del corriente año, figura la Sociedad con un activo, igual al pasivo, de 4665'14 pesetas.

***

Voy á concluir. Comprendo que he abusado de vuestra benevolencia mucho más de lo que debiera; pero antes de terminar concededme un solo minuto, aun á trueque de demorar la legítima impaciencia que todos sentireis por oir el discurso de nuestro ilustrado consocio, para deplorar con todas las veras de mi alma, una vez más, que el *Colegio Médico-Farmacéutico* no haya tenido hoy, al igual de años anteriores, quien le hiciera brillar, como merece, en esta solemnidad Académica.

He dicho.

Crónica Local

La Junta clasificadora de licenciados que aspiran á destinos civiles, ha hecho las siguientes declaraciones, con fecha 13 del actual, que corresponden á esta provincia:

Oficial 5.º de la sección de contribuciones indirectas, al Sargento segundo Genaro Serapio Buceta.

Portero de la Depositaria Pagaduría de Hacienda, al sargento 1.º Miguel Catañy Salvá.

Segundo Jefe de la Guardia municipal de Palma al sargento 2.º José María Corbi Escolano.

Cabo 2.º de id. al id. Melchor Jaume Coll.

Cabo de la sección montada de id. al soldado Pedro Lázaro Frenó.

Guardia rural de id. al cabo Antonio Escandell.

Peon caminero de id. al soldado Vidal Gonzalez Alonso.

Oficial 1.º del ayuntamiento de Ibiza, al sargento 1.º Rafael Canet Sapiña.

Id. 2.º de id. al Cabo Clorizo Francisco Casayús Moreno.

Nuestro paisano el primer teniente de Artillería D. Juan Aleñar, ha sido declarado de reemplazo.

Se nos dice que en reciente real orden recibida por el correo de ayer se dispone que los oficiales destinados á la Dirección y Administración de la Penitenciaría militar de Mahón sean elegidos de entre los que constituyen el ejército y no exclusivamente entre los pocos que sirven en esta zona militar.

Con este motivo es probable que no sean los designados últimamente los que continuen en la Penitenciaria, pues estos tienen funciones propias en la zona.

Parécenos muy plausible la determinación por cuanto deja de ser esclusivista; como aplaudimos la creación de la Penitenciaría que tiende á castigar faltas de la milicia alejando á los culpados de los centros donde solo deben ir los criminales.

El Colegio Médico Farmacéutico y la Real Academia de Medicina y Cirujía nos han enviado, impresos en forma de Memoria, los discursos pronunciados en las sesiones inaugurales respectivas por los Sres. Losada y Sancho, Escafí y Mayol.

Como consideramos de gran importancia la historia de los trabajos realizados por ambas asociaciones, publicamos hoy el discurso de apertura del Colegio Médico, y mañana lo haremos con el de la Real Academia, dando á conocer después los curiosos trabajos de los Sres. Sancho y Mayol.

La fiesta del Terreno que anualmente se dedica á la Natividad de la Virgen está en camino de ser este año una cosa notable.

Para que así sea se ha designado una comisión de personas visibles que habitan en aquel pintoresco y alegre caserío, la cual está encargada de formular el programa de los festejos y llevarlo á cabo, con los fondos que todos han dado ú ofrecido para ello.

Adelante.

***

No será menos notable, la parte religiosa, con motivo de inaugurarse en dicho día el establecimiento de la Reserva y de la pila bautisma, dando á la iglesia el carácter parroquial ó de vicaría que hace tiempo vienen reclamando los vecinos.

Otra comisión, distinta de la anterior, gestiona la recaudación de fondos para dar lucimiento á las funciones que se celebren.

Las cajas que conducen los toros que han de ser lidiados en la plaza de Felanitx emprendieron ayer el viaje para su destino uncidas cada una á un carro que la arrastraba.

Descansaditos habrán llegado los *bichos*.

El vapor-correo de Alicante embarcó anteayer 65 bultos de tabaco contrabando que va destinado á la fabricación de cigarrillos, según se asegura.

Anoche, después de tomada la carga que se le tenía preparada, zarpó el vapor trasatlántico *Miguel M. Pinillos*, que continúa su viaje á las Antillas.

Un carro cargado que ayer tarde pasaba por la plaza de la Libertad, al atravesar los rails del tranvía lo hizo con tan mala suerte, que rompió el eje y vino al suelo.

Como la carga consistía en carbón mineral, el desastre revistió caracteres muy negros.

Por R. O. de 18 del corriente, ha sido nombrado Oficial de segunda clase, Ingeniero industrial del impuesto de Alcoholes en esta Aduana, cuyo cargo desempeñaba en la de Huelva, el ingeniero químico y mecánico D. Manuel Bofill, hermano de nuestro estimado amigo también ingeniero industrial D. Pedro Bofill.

Según dice un colega, en las carreras al estilo del país, verificadas anteayer en el *Plà de ne Tesa*, uno de los caballos que se presentaron para tomar parte en ellas salió de la recta que seguía y metiéndose en medio de la gente atropelló y derribó al suelo á unos treinta espectadores, causando contusiones y daños de más ó menos consideración á una multitud de ellos, aunque no de gravedad.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 4 varones 2 hembras.
Salidos: 1 id. 2 id.
Fallecidos: 1 varon.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 23.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
»	4	2	1	1

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Donativo de 250 pesetas: Circulo Mallorquín.

Dos maceteros en sus platos, dos ceniceros, una palmatoria de cristal y un azucarero: Sr. D. José Villalonga y Alemañy y señora.

Dos floreros, dos fruteros, dos candeleros, una licorera en bandeja y una pila para agua bendita en peluche: Sr. D. Andrés Garcia y señora.

Una corbeille joyero y una pulsera de plata en su estuche: Sr. D. Antonio Llompart y señora.

Un sortijero y dos cubre fruteros bordados: Srta. D.ª Francisca Billón y S. Juan.

Un centro de mesa de cristal: Sra. Doña Ana Fuster viuda de Cámara.

Un devocionario en su caja Sra. D.ª Micaela Ramón de Gomila.

Un necessaire, tres jarritos, un zapatito de porcelana y dos ceniceros Srta. D.ª Antonia Fiol y Ramón.

Un ejemplar de las obras de uno de los clásicos castellanos: D. A. M. P.

Ocho bastones y un cenicero de marfil: Familia del Sr. Canut.

Un cuadro al óleo en su marco: Sr. Don José Diaz Capilla.

Dos floreros y dos platos de pasta pintados: Sr. D. Juan Mas y Vich.

Una caja con seis corbatas: Sres. Crespí y Ximenis.

Dos docenas de corbatas, un corsé, una corbata blonda, un fichú seda, una docena camisolines y una pelerina de pelfa: Señores Losada y Barnils.

Sesenta y cuatro boquillas para cigarros, doce ranas de juguete, dos palilleros, cuatro ceniceros, tres bustos de S. S. León XIII, tres sortijeros y doce piezas musicales: Sr. D. Ricardo Cortés.

Un abanico artístico de sándalo: Sr. Don José Quint Zaforteza y señora.

Palma 23 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

Diez rosarios, dos pilas de plata para agua bendita, dos devocionarios: El Dean y cabildo catedral de Mallorca.

Doce vistas fotográficas de las cuevas del Drach: Sr. D. José Ignacio Moragues.

Dos gemelos de oro y onix en su estuche: Sra. D.ª Soledad Sagaz de Sancho.

Un grafómetro de metal en su estuche: Sr. D. Pedro J. Juliá y Uguet, canónigo.

Un termómetro de bronce y dos anforas de id: Sr. D. Bartolomé Bennassar y señora.

Dos jarros de bronce: Sra. D.ª María Magdalena Meliá viuda de Bennassar.

Un abanico de plumas y un joyero de cristal: Srta. D.ª Margarita Tous y Ribera.

Un ejemplar de la obra *Viaje por el Nilo*: Srta. D.ª Rosa Sancho y Mas.

Un ejemplar de la obra *Historia Militar y Política* de D. Juan Prim: Sra D.ª Margarita Llompart y familia.

Cuarenta y dos estudios para piano, Cranier; venticinco estudios del maestro Cranier, Bertini; Chanson Gondolier, Kinger; Andante et valse Mignon A, Croisez; Fantasía Hugonotes, Taboada; Romanza Baritono, Bretón y aria I promesi sposi, Ponchielli: La Escuela de Música.

30 pares de medias color liso y listadas: D. F. M. P.

Un toro de pasta, un busto y tres colgantes de porcelana: señor D. Miguel Mestre.

Dos dulceras de cristal en sus platos y bandeja de id. y una escribanía repujada: señor D. Miguel Morey.

Una licorera de cristal y cuatro fosforeras de terra cotta: señor D. Ramón Pastor y Rodriguez.

Un servicio completo de café de porcelana para doce personas: señor D. Cristobal Serra.

Dos macetas con su plato bronceadas: señora doña Dolores Ribera.

Un par de jarros, un palillero de porcelana, un tintero y una relojera: señor don Francisco Reyes y señora.

Una lámpara de comedor: A. I. R.

Una figura de porcelana: señora doña Juana Palmer, viuda de Granell.

Un cuadro al óleo en marco dorado: señor don Juan Bauzá y Más.

Un abanico de madera calado, un frutero de cristal y cuatro figuras de escayola: señor don Juan Alemañy y señora.

Un abanico de hojas: señora del señor don M. Enrique Lladó.

Unos pendientes de perlas en su estuche y una sombrilla: señora doña Constanza B. Rodriguez de Zamora é hija.

Doce termómetros doble graduación centigrado y Reamur: Centro Náutico Balear.

Una petaca nikelada, una fosforera id. y piel de Rusia, una cartera para bolsillo: señor don Ricardo Roca.

Una oleografía, un jarro de porcelana para flores: señora doña Francisca Sureda de Roca.

Cincuenta docenas libritos papel para fumar, cien portaplumas de metal, diez cajas con 100 sobres una, tres mapas gráficos de la organización judicial Española: señor D. Eduardo Roca y Hermano.

Dos maceteros de porcelana: señor don Jorge Dezcallar y Sureda.

Palma 24 de Agosto de 1891.—*La comisión.*

Sección Oficial

Extracto del *Boletin Oficial* número 3830.

Real órden resolviendo casos de quintas consultados por la Comisión provincial de Málaga.

Fomento.—Anúnciase vacante una plaza de Ayudante numerario de la clase de Aritmética y Geometría en la escuela provincial de Bellas Artes de Valladolid.

Gobierno civil.—Circular comminando con multa á los alcaldes que en plazo breve no remitan nota de los facultativos municipales.

Comisión provincial.—Circular reclamando las cuotas municipales de 89-90; y Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos en Julio.

Ayuntamientos.—El de Lloseta anuncía tener espuesto el reparto de Consumos.

El de la Puebla pública estracto de acuerdos tomados en Julio.

Audiencia.—Anuncio de exámenes de Procuradores que han de efectuarse en la primera decena de octubre.

Juzgados.—El de la Lonja vende fincas embargadas á Bernardo Jaume Serra y otra de D. Ana Salvá Ferretjans; y cita á Gaspar Fleixas Oliver.

El de la Catedral publica edicto en incidente de pobreza instado por Juana María Rosselló.

Contribuciones.—El recaudador de la primera zona de Palma annncía la cobranza del primer trimestre.

Instrucción pública.—Por el Instituto de segunda Enseñanza se anuncían los exámenes extraordinarios del curso actual, y la matrícula y exámen de ingreso para el próximo.

La Escuela de Náutica id. id. id.

El Instituto de Mahón id. id. id.

La Escuela Normal de Maestros id. id. id.

Banco de Préstamos.— Anuncia el extravío del talon de depósito número 554 importante 2000 pesetas.

Administración militar.—Notas de compras hechas en las factorías de Mahón.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Ceferino papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.—De Valencia en 10 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 18 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Miguel M. Pinillos, de 2.124 ton., cap. Ildefonso Diaz, con 52 mar., 30 pas. y efectos.

De Garrucha en 3 dias, balandra Juanita, de 86 ton., cap. Juan Tonda, con 6 m. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Miguel M. Pinillos, de 2.124 ton., cap. Ildefonso Diaz, con 52 mar., 30 pas. y efectos.

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 21 pas. valija y efectos.

Para Valencia, laud San Magín, de 11 ton., cap. Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 24 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y círculo con nubes y arreboles; horizontes abierto el del N. y con nubes y bruma los restantes; viento S.O. galeno y la mar llana, rizada y picada.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por densos nublados y lloviznea; horizontes cerrados, muy calimosos y lloviznea en el del S.; viento O.S.O. galeno que lleva tendencia á velar y la mar llana y rizandita.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera.*

Sin buque á la vista.

HOY 25

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con gruesos nublados por el círculo; horizonte abierto por el 4.º cuadrante y cerrado en lo restante; ventolina del N. y la mar con oleaje del S.O. y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Miguel M. Pinillos,* hoy el bergantin *Nuevo Juliana* y una goleta.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	114'
	Cambio Mallorquín . .	76'50
	Ferro-Carriles de Mall.	61'
	Alumbrado por Gas . .	160'
	Salinas de Ibiza. . . .	230'
	La General Mallorquina.	84'50
	Bonos Municipales. . .	24'
	La Isleña Marítima . .	60'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo . .	76'25
	4 p.000 amortizable. . .	89'10
	Cubas (86).	106'15
	Banco de España . . .	416'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.000 interior fin mes. .	76'37
	4 p.000 exterior id. . .	77'25
	4 p.000 amort.	89'15
	Cubas (86).	106'25
	Cubas (90).	99'15
	Coloniales id. . .	60'75
	Norte de España id. . .	67'50
	Francia.	37'10
	Francos.	7'50
Paris	Madrid	76'31
	París.	70'68
	Renta francesa	95'50
	Lóndres.	70'50

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió de New-York el 20 para la Habana.

El «Reina Mercedes» llegó á Cádiz el 20 procedente de Santander.

El «San Ignacio» salió de Barcelona el 21 para Port-Said.
El «Reina María Cristina» zarpó de la Habana el 20 para Santander.
El «Rabat» llegó á Málaga el 21 procedente de Melilla.
El «San Francisco» salió de Cádiz el 20 para Barcelona.
El «Méjico» zarpó de la Habana el 20 para Nueva York.
El «Habana» llegó á Veracrúz el 21 procedente de la Habana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 24 á las 10 m.

Se han desencadenado tempestades en los Pirineos.

Una explosión ocurrida en Nueva York ha ocasionado la muerte de sesenta personas.

Faltan detalles.

En Italia han ocurrido terremotos, sin causar desgracias.

Madrid 24 á las 5'30 t.

La escuadra inglesa ha fondeado en Barcelona.

Se atribuye gran importancia al Consejo de Ministros anunciado para el juéves en San Sebastián.

Interior, 76'35.

Madrid 24 á las 7 n.

La crísis monetaria está estacionada en Portugal.

Se ha empeñado terrible combate entre los insurrectos chilenos y las tropas de Balmaceda.

Los combatientes ascienden á 20 mil.

Hasta ahora se calcula que han perecido dos mil hombres en la lucha, y que pasan de mil los heridos.

La batalla continúa encarnizada.

Madrid 24 á las 8 n.

Mañana llegará á Bilbao el señor Sagasta. El juéves irá á Santander.

El Sr. Beranger regresará el miércoles. La semana próxima irá á Barcelona. Después visitará los arsenales de Cadiz y Cartagena.

Hay grandísima escasez de noticias.

Madrid 26 á las 12'15 m.

En la próxima semana se reunirá el Consejo de la Marina, presidido por el general Beranger, para dar resolución á los asuntos pendientes.

El Sr. Beranger presentará las notas recogidas de los ingenieros de Gijón y de Bilbao.

Madrid 25 á la 1'30 m.

El Gobierno niega que tenga conocimiento oficial de la venida á San Sebastián del gran duque Wladimiro, hermano del Czar.

Los informes particulares confirman la venida.

El general Azcárraga llevará á la firma de S. M. los ascensos para las plazas de generales vacantes.

Madrid 25 á las 2'15 m.

El gobierno de Nicaragua, temeroso de que ocurriera una insurrección, detuvo á varios generales que suponía complicados en el movimiento que se proyectaba.

Los partidarios de aquellos atacaron á los guardianes de la carcel, surgiendo un conflicto.

Generalizada la lucha, perecieron varios insurrectos, y quedaron heridos algunos soldados del gobierno.

Los restantes insurrectos se han dispersado.

Madrid 25 á las 3 m.

Los emperadores de Rusia han llegado á Copenhague, siendo objeto de entusiasta recibimiento.

Las noticias de Lisboa continúan esclareciendo el crímen del convento de las Trinitarias.

Ha sido preso el médico de las monjas.

El ministro de Justicia prepara un decreto reformando la organización y modo de ser de las comunidades monásticas.

Madrid 25 á las 3'30 n.

S. M. la Reina no ha salido ayer del palacio de Ayete, á consecuencia de una lijera indisposición de la princesa de Asturias.

No hay más noticias de la batalla de Chile.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos